Fecha: 7/05/2025 Hora: 11:58:05

Página: 1 de 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000159

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código İtem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01 - Dm	- Despacho	Ministerial					Manager Street	
06/05/2025	0000000883	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.00
02.21 - Om	- Oficina De	Monitoreo						140.00
06/05/2025	0000000880	071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	30.000.00
04.06 - Dgd	ccs - Direcció	n De Gestión Y	Coordinación En Construcción Y Saneamiento				0.00	50,000.00
06/05/2025	0000000879	071100437216	SERVICIO DE SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO

Directora de la Oficina de

Abastecimiento y Control Patrimonial Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jyrada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe: